SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

EL REGISTRADOR SECCIONAL DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE ___DUITAMA Y EL FUNCIONARIO ENCARGADO DEL MANEJO DE LA HERRAMIENTA HGFI- MODULOS DE ALMACEN E INVENTARIOS

CERTIFICAN:

Que se dio cumplimiento a la Circular N. 397 del 22 de Junio del 2022 referente a la Jornada nacional de verificación e individualización de inventarios físicos de propiedad de planta y equipo y consumo controlado vigencia 2022.

Que en la herramienta de gestión financiera integral HGFI módulo de almacén e inventarios y los elementos físicos de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de _DUITAMA se encuentra actualizada, específicamente en los ítems de asignación de elementos al servicio; tanto de almacén como de inventario, reintegros, traslados de funcionarios, confirmación de solicitudes, ingreso de asignación y actualización individual y General inventario dando cumplimiento a la Circular N. 397/2022.

Dado en, Boyacá a los_18 días del mes de __NOVIEMBRE de2022

Registrador Seccional

Funcionario encargado de Inventarios

Superintendencia de Notariado y Registro
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
de Tunja-Boyacá
Dirección: Carrera 11 N. 20-41
E-mail: ofiregistunja@supernotariado.gov.co